Minuta de sesión de Acta Segunda de la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia y Derechos Humanos celebrada el día 22 veintidós de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en el Salón de Cabildo, ubicado en la calle Independencia 123, en la Colonia Centro, el dia 22 de Noviembre del año 2018, a las 11.06 hrs, nos reunimos los integrantes que conforman la Comsiion de Justicia y Derechos Humanos.

Con el fin de llevar a esta reunión de trabajo de la Comisión y edilicia permanente de Justicia y Derechos Humanos. Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción segunda y tercera de la ley de Gobierno y la Administración pública municipal del estado de Jalisco los artículos 47 fracción 10, 49 y 59 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO APROBACION DE QUORUM LEGAL.**

Acto seguido, se procede a tomar lista de asistencia, dando cuenta de la presencia de los siguientes regidores para la declaracion del quorum legal, con la asistencia de los siguientes Regidores.

Asistentes,

C. REGIDOR JOSE ADOLFO LOPEZ SOLORIO

C. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

C. REGIDORA MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL

C. REGIDORA NORMA ANGELICA JOYA CARRILLO

C. REGIDOR JUAN SOLÍS GARCÍA

C. REGIDR SAÚL LOPEZ OROZCO

C. REGIDOR CECILIO LÓPEZ FERNANDEZ

C. REGIDORA MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA

C. REGIDORA CARMINA PALACIOS IBARRA *PRESIDENTE DE LA COMISIÓN*

Por lo anterior se cuenta con la existencia de quorum legal para la celebracion de la presente reunión, por asistir 09 de 09 Integrantes de la Comision de Justicia y Derechos Humanos.

Por lo tanto de los acuerdos que se tomen, seran validos de conformidad con la ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; asi como el Reglamento Orgánico de y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

*Antes de la Aprobación de la órden del día se le cede la palabra a la Regidora Laurel Carrillo Ventura –*

En voz de la Regidora - María laurel Carrillo Ventura- En cuanto a lo expuesto por la compañera Carmina Palacios Ibarra en su carácter de presidenta de la Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos y respecto a la propuesta de las bases de la convocatoria al concurso público de oposición para el cargo de juez municipal para el periodo 2018 – 2021, quiero hacer algunas precisiones propongo debe votarse en contra dicho lo anterior  a consideración de la suscrita debe ser perfeccionada en los siguientes: número segundo en su inciso 3 menciona que debe tener 25 años cumplidos lo cual a juicio de la suscrita violenta los derechos humanos ya que al no hacer claro este punto daría como resultado que solamente los abogados que tengan 25 años podrán ser candidatos para ocupar dicho puesto.

 Por otro lado en cuanto al punto noveno y décimo se habla de que para aprobar el examen deberá de tener más de 85 puntos y para ello se describe una tabla donde ésta manifiesta una serie de 4 etapas pero no menciona ni describe quién o quiénes serán los que realicen el desahogo de dichas etapas a los participantes a ocupar el cargo de Juez Municipal esto debido a que no todos los ediles tienen el perfil de abogados y como resultado desconocen que pregunta desconocen que preguntas o cuestionarios deberán hacer y sus respectivos respectivas contestaciones correctas. Es claro que en este proceso de selección de las personas que deberán ocupar el cargo de juez municipal debe ser muy transparente puesto que la ciudadanía exige que tengamos jueces que estén preparados y para tal efecto deberemos de tener la gran responsabilidad de contratar a los más preparados y capacitados motivo por el cual le solicito a los miembros de esta comisión se baje esta iniciativa o propuesta para que sea analizada esto con el fin de que sea perfeccionada la misma y en su momento pueda de nueva cuenta hacer turnada a esta comisión para que analice discuta y en su caso apruebe,

En la voz del regidor Eduardo Martínez, buen día a todos los presentes, me sumo a la propuesta de la regidora para que este punto sea sometido en otra ocasión a otra mesa de trabajo para su análisis dado que efectivamente necesitamos más tiempo para entrar al estudio análisis, discusión y sobre todo verificar si cumple con los lineamientos legales por lo tanto yo propongo bajar el número 4 del orden del día el cuarto para que en próxima sesión o mesa de trabajo, en la voz del regidor Cecilio López,- estoy de acuerdo con los compañeros regidores, pero no sin antes no dejar de señalar que me parece una excelente observación, debemos de ser más responsables en designar a los funcionarios encargados de la Procuración de Justicia, en la voz de la Regidora Carmina Palacios se somete a votación bajar el punto número 4 del orden del día, se aprueba por mayoría de votos por mayoría simple.

**Órden del Día**

**PUNTO NUMERO UNO.-** lista de asistencia y declaración de quórum legal,

**PUNTO SEGUNDO.-** Aprobación del orden del día

**PUNTO NUMERO TRES.**- Aprobación del acta de la comisión de justicia y derechos humanos de fecha 5/10/2018

**PUNTO NUMERO CUATRO.**- Asuntos Generales

**PUNTO NUMERO SEIS.**- Clausura de la Sesión de Trabajo.

**3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE FECHA 5/10/2018**

Aprobado por mayoria simple.

4**.- ASUNTOS GENERALES**

**6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN DE TRABAJO**

Se da por terminada esta sesión de instalación de Comisión de Justicia y Derechos Humanos siendo las 11: 16 once horas con dieciséis minutos del día 22 de Noviembre del 2018 (veintidós de Noviembre del dos mil dieciocho).

Lic. Carmina Palacios Ibarra C. José Adolfo López Solorio Regidor

Regidora y Presidenta de la Comisión de Justicia Regidor integrante de la Comisión de Justicia

Y Derechos Humanos y Derechos Humanos

Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez Regidor C. María Guadalupe Guerrero Carvajal Regidora

Integrante de la Comisión de Justicia Regidora integrante de la Comisión de Justicia

Y Derechos Humanos y Derechos Humanos

.Norma Angélica Joya Carillo Regidora Q.F.B. María Laurel Carillo Ventura Regidora

Integrante de la Comisión de Justicia integrante de la Comisión de Justicia

Y Derechos Humanos y Derechos Humanos

C. Saúl López Orozco Regidor C. Cecilio López Fernández Regidor

Integrante de la Comisión de Justicia Integrante de la Comisión de Justicia

Y Derechos Humanos y Derechos Humanos

C. Lic. Juan Solís García Regidor

Integrante de la Comisión de Justicia

Y Derechos Humanos